

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.411

Segunda Época

Miércoles 13 de Abril de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Navegar por aguas turbias

Como el discurso pronunciado en Salamanca por don Miguel Maura, sólo conocemos un extracto deficientísimo con el cual es difícil formar idea del contenido de aquel, será mejor, si nos decidimos, porque merezca, a comentarlo, esperar un texto de mayor autoridad.

En el mismo caso está el discurso que ha pronunciado don Alejandro Lerroux en Ciudad Real. Pero hay en éste dos o tres puntos que debemos recoger y comentar brevemente y sin dilación.

Ha dicho Lerroux que en ningún país del mundo se ha considerado el religioso como el problema de mayor atención. Y en esto yerra el jefe de los radicales. Ese problema que afecta tan hondamente a las conciencias; ha sido y será siempre el más vivo y transcendental en todos los pueblos. Y los Gobiernos que innecesariamente lo plantean y los que con torpeza lo resuelven o creen resolverlos no tienen un instante de paz. Eso ha acontecido en todas las naciones.

El señor Lerroux sigue empleando en su discurso de Ciudad Real el sistema de ir manipulando, a la vista de la muchedumbre, con la cal y con la arena. De antiguo tiene acreditada su maestría en el manejo de los materiales de construcción. Y así, refiriéndose a la disolución de la insignie Compañía de Jesús, manosea el resobado tópico de que también fué disuelta por Carlos III y trata de justificarla como razón de Estado y medida de gobierno para evitar mayores males; añade que hubiera sido torpe suprimir las demás órdenes religiosas y pregunta si es posible admitir la idiotéz de los que creen que se extingue el sentimiento religioso persiguiendo el crucifijo que está en el alma de nuestra raza, hasta de los no creyentes.

Este señor Lerroux que se llama radical y que resulta blondinesco, se propone, sin duda, agradar al mayor número, pero acabará enajenándose las simpatías de todos los españoles.

Porque no puede ser simpático a la opinión nacional quien a estas alturas intenta navegar por las aguas turbias y muertas del eclecticism, tratando de derribar con una mano lo que levanta con la otra, y suministrando, tras la dedada de miel, la cucharada de acibar.

No es lícito decir ni hacer en la calle lo contrario de lo que se dice o se hace, o de aquello a lo que se coopera en las Cortes. Y cuando se reconoce que no hay derecho a la persecución, no quedan en buen lugar quienes en el Parlamento, con sus votos y con sus abstenciones, la autorizan y la consenten.

El señor Lerroux, por la cuenta, cree que todo lo suple la habilidad. Está equivocado. Es incomparablemente mejor y más eficaz medio el de la sinceridad.

Quien acomete la empresa imposible de contentar a todos, acaba por no agradar a ninguno.

Y eso le sucederá a don Alejandro si se empeña en seguir operando con la arena y con la cal.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 768.7

Temperatura máxima 21.6

Idem mínima 13.5

Idem media 17.5

Idem máxima al Sol 27.8

Humedad relativa media 65

Evaporación en 24 horas 3.8

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante E.

Fuerza en metros por segundo 5.0

Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 12 de Abril de 1932 a las siete horas:

Sobre los estados del Este de América del Norte reside hoy el centro borascoso principal, produciendo mal tiempo en aquellos parajes; en cambio, sobre los estados centrales se hallan presiones altas, con dos características naturales de buen tiempo.

En el Atlántico, entre los meridianos 35 y 60, y los paralelos 25 y 45, existe una borrasca poco intensa.

Persiste un anticiclón importante en el Atlántico, al Oeste de la Península Ibérica.

Lluvia y nieva con mucho viento en el Archipiélago inglés, Países Bajos y Centro de Europa.

Tiempo probable hasta el día 13 de Abril a las siete horas:

Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y aguaceros.

Resto de España: Vientos del primer cuadrante y cielo nuboso.

Tiende a empeorar el tiempo en el mar Balear.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro.

Navegación marítima: Marejada en el mar Balear.

La presidencia de las corridas

El gobernador civil ha delegado para que presida en su nombre la corrida que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el próximo día 14, en el alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz.

A concursar

Don Antonio Toscano Arroyo ha solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir la plaza de Depositario de fondos municipales en nuestra capital.

Bautizo

En la Iglesia Parroquial de San Pedro ha recibido las aguas sacramentales del Bautismo, imponiéndosele el nombre de Susana Margarita, una preciosa niña hija del Cónsul de la República Oriental del Uruguay en esta Ciudad, don Roberto M. Riveros.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres de la nueva cristiana.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 106.

De la Alcaldía

El alcalde, señor Oliveros no tenía ayer noticia alguna de importancia que comunicar a la prensa.

Dió cuenta de las reuniones celebradas en la tarde anterior en el Gobierno Civil, donde se acordó pedir la construcción del camino de Ronda.

También se aprobó el programa de los festejos para el día 14 de Abril.

Uno de los reporteros denunció al alcalde la poca vigilancia que hay en el centro de la capital, por el que transitan en pleno día, y descubiertos, los carros de la basura.

Manifiestó el señor Oliveros que se estaba ocupando de dicha cuestión y había solicitado ya una lista del personal de policía urbana y trabajos que realiza.

—Me han pedido—terminó diciendo—que adquiriera un sin fin de escobas, habiéndome negado a ello, porque ¿para qué las quieren sino las utilizan?

Inauguración de obras para riegos:

El día 17 se verificará la inauguración de las obras para riegos construidas en el campo de Dalias por la Sociedad «Aguas y Cauce de San Fernando S. A.»

Toma de posesión

Se ha hecho cargo del mando de la 4.ª Subinspección de Carabineros, correspondiente a nuestra provincia, el coronel don Juan Pintor Salamanca, quien nos lo participa en atento B.L.M. Al corresponder a su ofrecimiento deseamos al señor Pintor los mayores aciertos en el cargo.

Comida íntima

En el Baleario «San Miguel» se celebró ayer la comida íntima con que la Directiva de la Asociación de Asistencia Social obsequió al Gobernador civil de la provincia por su decidido interés en favor de dicha institución.

El acto, al que concurrieron además de los directivos el alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación, transcurrió dentro de la mayor cordialidad, brindándose al final de la comida por una prolongada permanencia del señor Alas al mando de la provincia.

Telegramas a los Ministros

El alcalde de la ciudad remitió ayer al Ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos y al de Agricultura señor Domingo sendos telegramas invitándoles para la inauguración del grupo escolar «Marcelino Domingo» que tendrá lugar el próximo día 15 de los corrientes.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El gobernador, señor Alas Argüelles, dió cuenta ayer a los periodistas, de haberse acordado en la reunión de fuerzas vivas de la tarde anterior, solicitar del Gobierno urgentemente la construcción del camino denominado de Ronda.

—Pienso utilizar—dijo—todos los medios posibles, a fin de que estas obras, de tanta utilidad para Almería, se lleven a feliz término en el menor plazo posible.

Interrogado el señor Alas por uno de los periodistas, sobre los rumores

de sucesos ocurridos en Purchena, manifestó que no revestían importancia.

—Solamente—agregó—un grupo de mujeres y niños han sacado a viva fuerza contra la misma voluntad del párroco, diversas imágenes, recorriendo en procesión el pueblo.

También dijo que habían entrado en los colegios promoviendo alborotos con motivo de la retirada del crucifijo de la sala de clases.

Terminó diciendo el señor Alas que había ordenado se instruyese sumario para depurar responsabilidades.

Circular

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia de la siguiente circular:

«Las constantes infracciones que con perjuicio para el Tesoro y en detrimento de la seguridad de las personas, vienen cometiéndose a las vigentes disposiciones sobre transportes mecánicos por carretera, han producido una evidente anomalía en estos servicios públicos, que urge restablecer inmediatamente. Los propietarios de automóviles de turismo o camiones de mercancías destinados al servicio público de alquiler, a pesar de las órdenes emanadas de este Gobierno civil, siguen infringiendo las disposiciones del Reglamento de Transportes y eludiendo la obligación que tienen de proveerse de las tarjetas clase C o D; los que abusivamente transportan viajeros en camiones de mercancías y finalmente los propietarios de ómnibus que al amparo de permisos concedidos para servicios eventuales de alquiler o de ferias y mercados vienen dedicándose a servicios periódicos de itinerario fijo, obligan a este Gobierno a adoptar energéticas medidas para el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes y al efecto advierte que además de las sanciones administrativas a que den lugar las infracciones del referido Reglamento, se le impondrá la multa de cien pesetas con la que desde luego quedan conminados.—Almería 12 de abril de 1932.—El Gobernador.»

Suscripción pro obreros sin trabajo

Relación de los donativos recibidos en el Gobierno civil para los obreros parados:

Suma anterior, 26.101.64 pesetas.

Don Francisco Aguilera, 50; don Luis Puig Fornaguera, 75; don José Gómez Rosende, 25; don José Romero Rivas, 25; don Manuel Cantón Rodríguez, 25; Resto del partido de fútbol, 200; don Rafael Estrella, 25; Ayuntamiento de Almería, 1.000; don Juan Góngora Sorroche, 100; don Rafael J. Romero, 25; don Gervasio Losana, 100; Café Viena, 50; Hotel Continental, 25; Hotel Inglés, 25; señor Tonda (E. de bebidas), 50; don Rodolfo Lussing, 25; don Antonio Rodríguez Sánchez, 25; Casa Julio (E. de bebidas), 5; don Vicente Bañles Córdoba, 500; Ayuntamiento de Almería, 500; Hotel la Perla, 25; don Carmelo Briñón, 25; señor Capel (comestibles), 25; don José Puertas Puertas, 50; don Ubaldo Abad, 50.

Suma y sigue, pesetas, 29.131.64.

Almería 12 de abril de 1932.—Cantidades recibidas por don Jesús de la Rivera Lara.

POR TELEGRAMA

Para conmemorar el día 14 de Abril

Los cuerpos de comunicaciones preparan un acto de afirmación y hermandad corporativa

Madrid, 12.—8 noche.

Los cuerpos de Correos y Telégrafos preparan para el día 14 de Abril en homenaje a la República, un acto de afirmación y hermandad corporativa.

Se celebrará en el salón de actos del palacio de Comunicaciones.

Lo presidirán los dos niños más pequeños de ambos colegios.

Tomarán parte varios oradores de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los niños de los colegios ejecutarán composiciones corales y recitarán obras literarias.

P R TELEGRAMA

Después del plante de presos en Oviedo

Oviedo, 12.—Un magistrado de la Audiencia se ha personado en la cárcel para instruir diligencias con motivo de plante de presos.

Los reclusos se quejaron de la mala calidad del rancho y de que se hubiera anticipado la hora de apagar las luces.

Hubo un preso que resultó herido; pero es ajeno al plante.

Según parece, el preso se había encaramado a la tapia de la cárcel y como los centinelas oyeran algún alboroto dispararon sobre él, hiriéndole en la cara.

Desde Avilés, Llanes y Pola han llegado algunos vigilantes de prisones, pues los actuales funcionarios de Oviedo tienen mucha edad.

Mientras el sectarismo se ensaña

La retirada de los crucifijos de las escuelas de Purchena da lugar a una procesión grandiosa

Día tras día la persecución de los católicos se agiganta con nuevos ataques en los que la saña de los enemigos de la Religión pone todo el espíritu maligno que anima al sectarismo; pero, es verdad también, que día tras día, el sentimiento católico va saltando las amarras que el respeto a los poderes humanos le hace mantenerse en prudente expectativa, cuando no en sacrificio estéril.

Los periódicos nos traen continuamente noticias de cómo los pueblos, sangrantes en sus más preciadas creencias, se revelan contra los absurdos manejos de quienes no persiguen su bienestar, sino la satisfacción de bastardas pasiones en inútiles ansias de destrucción y muerte de la fé católica.

Y no es que esas manifestaciones contra el sectarismo, impliquen desmanes en el comportamiento que obliga a acatar la autoridad. La reacción ciudadana tiene su plena justificación en lo sanudo del ataque, que rebasa los límites de lo absurdo.

Tenemos a la vista una de esas demostraciones de reacción ciudadana católica, en la que, como en todas, no puede achacarse a combatibilidad política, que no es unánimo sentir; pero que sí constituye ciertamente un síntoma halagador de cómo la masa popular, traída y llevada, va percibiendo lo que, con más o menos disimulo, no le sino fierza lanzada al catolicismo.

El pasado lunes, las niñas de la escuela de Purchena, se vieron sorprendidas con que había desaparecido de la sala donde dan clase, el Crucifijo, y extrñadas, abandonaron la escuela y fueron en busca de los chicos y chicas de otras clases, a la vez que, durante el trayecto, daban cuenta a los mayores de la mudanza y éstos se les unían hasta constituir una manifestación, de las que los cronistas suelen decir que iba el pueblo en masa.

Unidos ya todos; chicos, chicas, vecinos y vecinas, se trasladaron a la escuela y volvieron a colocar el Crucifijo donde siempre estuvo, desde que sus antepasados iban a la escuela.

Después marcharon todos a la iglesia y ya en ella, alguien propuso celebrar una procesión; y aun contra la voluntad del párroco, allá fueron las venerandas imágenes del Patrono, San Ginés, y del Santo Cristo, llevadas a hombros del pueblo.

Ahora sí que la manifestación fué algo extraordinario. El vecindario, sin distinción de clases sociales, se unió a la procesión recorriendo un itinerario elegido de improvisó y volvió al templo, dentro del mayor orden y también del mayor entusiasmo.

Las autoridades habían adoptado medidas; pero no fué precisa su intervención. No se trataba de perturbar el orden, ni siquiera de ir contra la República. Aquello, puramente improvisado, no era otra cosa que un argumento más en contra de los que se empeñan en negar lo innegable, aun estando convencidos de lo contrario.

Tribuna pública

Cuestiones uveras

Recibimos la siguiente nota:

A los diputados de la zona frutera levantina.

Toda persona que se interesa un poco y haya seguido de cerca el proceso de desenvolvimiento de nuestra economía nacional, sabe que allá por el año de 1924, el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América prohibió la entrada dentro de su territorio a todas las frutas frescas de la región levantina española, tomando como fundamento de aquella prohibición el hecho de que estas frutas estaban contaminadas de una plaga llamada «mosca mediterránea», que ellos consideraban que podían contagiar a las suyas haciéndolas menos sanas.

Aquella resolución dejó a las zonas de Valencia, Murcia, Almería, Málaga y Canarias sumidas en la mayor desolación, pues significaba para nosotros la pérdida irremediable de uno de nuestros mayores mercados consumidores. Hubo entonces que replagar nuestra exportación frutera a los límites determinados por los mercados de Europa, y así venimos desenvolviendo calamitosamente este aspecto de nuestro comercio exterior desde aquella fecha fatal hasta el momento presente.

En estos años transcurridos, y en diferentes ocasiones, se ha gestionado del Gobierno Norte Americano que levantara la prohibición que nos afectaba, toda vez que nosotros nos comprometíamos a mandar nuestras frutas en las mismas condiciones que lo hace el Estado de Florida—que también se halla contagiado de esta plaga vegetal—a los demás Estados de la federación. La ciencia ha demostrado más allá del atlántico y también aquí, que (refiriéndonos concretamente a la uva de Almería, con la que se han hecho experiencias) resiste temperaturas de cero grados y menos un sin descomposición de tejidos, destruyendo a la vez

todo germen que pudiera encerrar en su interior, e impidiendo de una manera absoluta cualquier clase de contagio, razón básica que tuvo Norte América para decretar la prohibición como fácilmente recordará el lector; en estas condiciones de refrigeración manda Florida sus frutas al norte de su país, y así mismo hemos pretendido hacerlo nosotros sin que hasta ahora el éxito haya llegado a coronar nuestros esfuerzos.

Como concesión generosa y espléndida a nuestra tenaz insistencia, este año pasado nos prometieron que después de determinados experimentos, nos autorizarían la exportación de la uva almeriense previa su congelación; esta congelación se produce a menos siete grados y dá como resultado inmediato la destrucción de los tegidos del fruto y como consecuencia la inutilización del mismo.

Siempre habíamos sospechado que detrás de la causa oficial determinante de la prohibición norteamericana para con nuestras frutas, se ocultaba un decidido e injustificado proteccionismo a su agricultura, con grandes perjuicios para nuestra balanza comercial, pero con lo que acabamos de señalar aquella sospecha adquiere caracteres de verdad axiomática. El primer Gobierno de la República española dándose cuenta de ello dictó una disposición por la cual devolvía el mismo trato comercial a aquellos países que cerraban caprichosa y sistemáticamente sus puertas a nuestros productos. Esta disposición debió entrar en vigor inmediatamente después de dictada; pero por razones de estado siempre justificadas, no se hizo.

En estos días empezamos los trámites preliminares de unas negociaciones con Norte América, para llegar a formular un nuevo tratado comercial con aquel país, y este es el momento único y supremo para que todos los representantes parlamentarios de estas provincias, en representación de los intereses colectivos que les están confiados, emprendan sin descanso una acción de conjunto y hechos todos una masa compacta no cesen un momento hasta conseguir como una de las bases fundamentales del futuro convenio comercial el levantamiento de esta prohibición injusta, y caso de que sus esfuerzos resultaran en último término estériles por razones insospechadas, requerir al Gobierno de la República para que ponga inmediatamente en vigor, en toda su plenitud, el decreto más arriba indicado.

Así lo piden a los diputados de toda la zona frutera española estos modestos uveros de Almería.

Antonio Lozano Lázaro, Francisco Callejón González, Francisco Morales Abad, José Díaz Ferrer, Angel Maresca, José Salvador, Santiago Martínez, Aurelio Cortés.

En Tetuán de las Victorias

Los elementos comunistas, intentan celebrar un mitin y son disueltos por los guardias de asalto

Promueven alborotos y ultimamente prenden fuego al Ayuntamiento

Madrid, 12 8 noche.

Los elementos comunistas se reunieron en Tetuán de las Victorias intentando celebrar un mitin sin autorización gubernativa.

En vista de ello, las autoridades se presentaron en el local impidiendo que celebraran el acto ilegalmente.

Los comunistas, desalojados del salón, formaron varios grupos en la calle alborotando y cometiendo desmanes, que originaron la consiguiente alarma en el vecindario.

Avisados los guardias de asalto acudieron oportunamente disolviendo rápidamente los grupos.

Prenden fuego al Ayuntamiento

Otros grupos se dirigieron al Ayuntamiento y rociaron con petróleo las escaleras y otras dependencias prendiéndole fuego.

Acudió seguidamente una sección de bomberos, logrando extinguir el incendio rápidamente.

Unas cuantas parejas de la benemérita acordonaron el edificio para evitar nuevos desmanes.

NECROLOGÍA

En el inmediato pueblo de Rioja ha fallecido en la madrugada del pasado domingo, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Encarnación Fernández Dionis, madre de nuestro buen amigo don Carlos López Fernández, empleado de esta Audiencia.

El entierro, bajo Cruzalzada, fué una verdadera manifestación de duelo pues la finada gozaba de grandes simpatías en dicho pueblo.

Le damos nuestro más sentido pésame a sus apenados hijos y familia.

Anúnciese en «La Independencia»

Crónica

LA TÉCNICA

En una crónica de Londres vemos interesantes datos acerca del carácter de las costumbres, de los procedimientos y recursos de los actuales malhechores ingleses.

Norteamérica ha dado la pauta y el ejemplo: ha marcado una etapa y como hoy todo se propaga con tanta facilidad, Inglaterra como España y otros países europeos se están americanizando en este sentido.

Todo consiste en que los maleantes operan con técnica. Son especialistas perfectamente civilizados.

Antiguamente los maleantes eran unos infelices sin cultura y sin técnica; hoy proceden científicamente; tienen al alcance de la mano unas flamantes teorías acerca de la propiedad, del dinero, del capitalismo... doctrinas muy socorridas y muy cómodas que poco a poco van creando una nueva visión acomodaticia de la sociedad y del disfrute de los bienes materiales... ¿que más? Ya solo faltan los medios de cambiar éste estado de cosas.

Con la técnica actual se realizan maravillas...

El maleante actual dispone de una cantidad de medios progresivos que el de antes no tenía. Proyecta los «negocios» como verdaderas jugadas de ajedrez. El automóvil presta al asunto rapidez, exactitud y justeza. Se estudian concienzudamente las operaciones. Se está al tanto de todo. El atracador es un verdadero psicólogo que analiza el carácter y las condiciones de la víctima antes de aventurar un solo paso. Examina detenidamente el lugar de la acción, conoce todos los secretos de la vida del centro donde ha de practicar; Pesa y mide las circunstancias y los obstáculos. Todo lo previene, todo lo tiene en cuenta; cuando, al fin, se decide a dar el golpe, va sobre seguro... ¡la técnica! el triunfo de la técnica.

En Inglaterra tienen ya organizaciones formidables y personajes que dirigen en la sombra el movimiento.

Los pacíficos ciudadanos ingleses están alarmadísimos, según dicen.

«¿Qué queréis? Son sorpresas de los tiempos. Son frutos lógicos de la vida. La moneda moderna tiene su anverso y su reverso.

Eso de la civilización positivista, parece así, de buenas a primeras muy cómodo, pero tiene sus inconvenientes.

Siempre hay quien saque las últimas consecuencias. Siempre hay «imprudentes» y exajerados que van «más allá» de lo que conviene.

Hay quien le echa la culpa de todo a la máquina; hay quien recrimina el «maquinismo». Y he aquí que lo que se creyó al principio que era la fórmula más eficaz del progreso; lo que tanto enorgullecía a los hombres modernos ha venido a convertirse en un motivo de daño social.

En realidad no es la máquina: El auto, por ejemplo, sirve lo mismo para lo bueno que para lo malo. Es indiferente.

El mal está en el hombre que se convierte en máquina.

El hombre-máquina es la creación de nuestro tiempo. El hombre-máquina tiene dureza espiritual de hierro, tiene entrañas de metal. En vez de corazón un motorcito modelo de cálculo y de mecánica.

Es el engendro del falso progreso. Es algo sorprendente que desconcierta y asombra.

¡Y todavía no ha dicho la última palabra!

LUIS LEÓN

POR TELEGRAMA

Manifestaciones del señor Galarza

Para las oposiciones a capataces de telegrafos

Madrid, 12.—8 noche.

El Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza ha manifestado que se propone revisar los expedientes de los celadores de telégrafos, que tengan faltas leves, con objeto de capacitarlos para que puedan tomar parte en las oposiciones a capataces.

Añadido que mañana marchará a Castrourdiales para asistir a un acto político.

POR TELEGRAMA

El premio Mariano de Cavia

Se adjudica por unanimidad a don César González Ruano

Madrid, 12.—10 noche.

En el concurso para la adjudicación del premio «Mariano de Cavia» instituido por el diario madrileño «A B C», se ha concedido el correspondiente a este año al notable periodista don César González Ruano, por su artículo publicado «Informaciones» con el título de «Señora se le ha perdido a usted un no».

Formaban el jurado, el conde de Jimeno, el marqués de Lema, don Salvador Canals, don Ricardo León y don Manuel Machado.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Se acuerda la importación de 50.000 toneladas de trigo

Sin manifestaciones a la entrada

Madrid, 12 8 noche. A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Ministerio de la Guerra para celebrar el Consejo anunciado.

Termina el Consejo

Declaraciones de los ministros a la salida

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

Al salir el señor Carner manifestó que consideraba cubierto el empréstito de quinientos millones.

El ministro de Estado señor Zulueta, dijo que aun no tiene señalada la fecha de su marcha a Ginebra, la cual dependerá del curso de las deliberaciones de la Conferencia del desarme.

No me marcharé—añadió—hasta que crea oportuna mi intervención.

Salió después del Consejo el ministro de la Gobernación y habló de los sucesos de Granada, diciendo que las noticias recibidas eran buenas y parece que en aquella capital reinaba tranquilidad, pues el gobernador, nada alarmante volvió a comunicarle.

Durante la celebración del Consejo llegó al Ministerio una rondalla cordebasa interpretando varias composiciones, saliendo al balcón el señor Azaña y todos los ministros para escucharla.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: Decreto prorrogando por un año el plazo para revisar los acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos que se consideran lesivos.

Reglamentando las oficinas locales de intervención de turismo

Se acordó que la palabra «nacional» solo pueda usarse por colectivos dados o en actos o para intereses de carácter oficial, mediante expresa autorización del Gobierno.

MARINA: Decreto disponiendo que el contralmirante don Antonio Azoril, cese en su cargo de jefe del personal del Ministerio de Marina, y nombrándole subsecretario de dicho departamento.

Otros decretos concediendo empleos de contralmirantes honorarios a diversos capitanes de navío retirados.

AGRICULTURA: Decreto autorizando la importación de cincuenta mil toneladas de trigo para atender urgentes necesidades de abasto.

Oro suspendiendo la presentación de instancias referentes a compra o parcelación de fincas; así como la tramitación de expedientes en provincias afectadas por la ley de Reforma Agraria.

Ordenando se revisen los grupos de prelación establecidos.

El nuevo empréstito de quinientos millones en obligaciones del Tesoro

Quedó cubierto a las cinco de la tarde

Solamente en Madrid se habían suscrito 225 millones al medio día

Madrid, 12. — 12 noche.

A las once de la mañana se abrieron al público las ventanillas del Banco de España para empezar las operaciones de la suscripción sobre el nuevo empréstito de quinientos millones en obligaciones del tesoro.

Antes de dar comienzo las operaciones se notaba gran afluencia de público en el Banco de España.

Igualmente se pudo notar que acudió el pequeño capital y ahorro colectivo.

Al medio día, la marcha de las operaciones, para el nuevo empréstito, era satisfactoria.

A esa hora solamente en Madrid, se habían solicitado acciones por valor de 225 millones.

Los datos que se tenían de provincias eran bastante incompletos.

Las ventanillas del Banco se cerraron a las cinco de la tarde, habiéndose cubierto el empréstito con demasía, aunque se notó la abstención de los grandes capitalistas.

El señor Carabias manifestó, que

no se había equivocado al suponer que la operación quedaría terminada hoy mismo.

No se admitió la pignoración de taloncillos provisionales

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota diciendo que para el empréstito se habían suscrito obligaciones por valor de 628 millones de pesetas y que no se admitieron otras obligaciones pedidas con las que podía haberse cubierto varias veces, pues esto hubiera sido impropio de la seriedad del Gobierno.

Se añade en la nota, que es inexacto se haya retraído algún sector.

Suscripciones en Madrid y provincias

La banca de Madrid suscribió 298 millones; Barcelona, 67 millones; Bilbao, 58; y Zaragoza, 32.

Declaraciones del señor Carner

Los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda para adquirir noticias de la marcha del nuevo empréstito.

El señor Carner se mostró satisfachísimo de la operación.

—Esta suscripción—dijo—es la 24 del siglo actual y representa la mayor cuantía de ingresos para el Tesoro.

Movimientos sísmicos en Buenos Aires

La lluvia de ceniza alcanza a un centenar de ciudades

Buenos Aires, 12.—En la región sur se han sentido fuertes sacudidas sísmicas. En varias provincias así como en la frontera de Chile ha caído una lluvia menuda de ceniza procedente de los volcanes.

Algunas aldeas han sido desalojadas saliendo los vecinos a la llanura.

Se ha interrumpido la circulación de trenes, pues la lluvia de ceniza hace difícil la visibilidad.

La lluvia alcanza más de un centenar de ciudades.

Los labradores están muy contentos, pues creen que la lluvia mejorará las tierras.

Hasta ahora no se tienen noticias de haber ocurrido desgracias.

LA "GACETA"

El 14 de Abril día festivo

Madrid, 12.—12 noche.

La «Gaceta» de hoy publica entre otros, un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se dispone, sea considerado como domingo, para los efectos de trabajo, el día 14 de Abril, en conmemoración del advenimiento de la República.

El decreto sobre la importación de trigo

El ministro podrá autorizar nuevas importaciones

Tipo remunerador

Madrid, 12 12 noche.

El decreto dado por el ministro de Agricultura, para la importación de cincuenta mil toneladas de trigo, facultó al ministro para autorizar nuevas importaciones, si fuera necesario.

El tipo arancelario lo fijará por decenas el mismo ministro.

Se señala en el arancel, hasta el día 20 de abril, el tipo de 8'50 pesetas por quintal métrico.

En el decreto se determina el precio remunerador de venta, que será el de 53 pesetas los cien kilos.

Alcance político

Se complican las discrepancias en el partido radical socialista

Madrid, 12.—10 noche.

Cada día se complican más las discrepancias surgidas en el seno del partido radical socialista.

En la asamblea extraordinaria celebrada por la Agrupación local de Madrid, se acordó declararse identificada con la actuación democrática de los diputados señores Botella Aenssi y Ortega y Gasset, protestando de la actitud adoptada por la minoría parlamentaria que expulsó de su seno a los citados parlamentarios.

Un Consejo de ministros dedicado a los cambios

En breve se celebrará un Consejo

Balanzas automáticas

de mostrador. Peso exacto de 5 en 5 gramos.

Le interesa consultar precios antes de adquirir alguna

Representante: RAFAEL GUILLEN

Rueda López, 4 bajos.—Apartado, 64.—ALMERIA.

de ministros dedicado por entero a la cuestión de los cambios.

Estima el ministro de Hacienda señor Carner, que es preciso una colaboración de todos los departamentos ministeriales para realizar una acción coordinada a base del comercio exterior.

Se intentará buscar una fórmula beneficiosa para nuestra peseta, mediante la instauración de un procedimiento para que el intercambio de los productos evite la lucha arancelaria.

BARCELONA

Sobre la desaparición del hijo de Lindberg

Barcelona, 12.—En la jefatura de policía se ha recibido orden para proceder a la busca del niño desaparecido hijo del teniente coronel de aviación Lindberg.

Se supone que la misma orden se ha transmitido a los centros policíacos de otros países.

El crimen de Badalona

El fiscal que entiende en el sumario incoado con motivo del crimen llamado de Badalona, ha pedido se lleve a cabo la diligencia de exhumación del cadáver de la alemana que fué víctima del crimen.

Por orden judicial ha sido levantada la incomunicación impuesta al presunto autor Balsano.

MADRID

Actuación del Juzgado sobre el asalto al Banco de Vizcaya

Madrid, 12 12 noche.

Continúan las actuaciones del Juzgado en el sumario incoado con motivo del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya.

Hoy se ha procesado al chofer Joaquín Bertual.

Entierro del aviador Thelechea

Se verificó el entierro del teniente aviador don Gaspar Thelechea, muerto como es sabido, con motivo del accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Barajas.

El acto resultó una sincera manifestación de duelo, asistiendo todos los compañeros del infortunado aviador.

Los festejos por el advenimiento de la República

Hoy se celebró en el Campo del Moro la Gardem Party, actuando las agrupaciones artísticas y regionales.

JABÓN LAGARTO Bujías JABÓN OLEINA Pertumera JABÓN AZUL «MEZQUITA» Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE... Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina...

Campana Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis...

Concurrieron unas tres mil personas.

También asistió, a la fiesta, el señor Alcalá Zamora y todo el Gobierno.

De Aviación

El cadáver del teniente señor Thelechea a Carabanchel

Madrid, 12 0 noche. Ha sido trasladado al hospital de Carabanchel el cadáver del teniente aviador señor Thelechea, víctima del accidente sufrido ayer cuando realizaba un vuelo en el aeródromo de Barajas.

El cadáver fué velado por sus compañeros.

PROVINCIAS

Ante los rumores alarmistas en Zaragoza

Zaragoza, 12.—A medida que se acerca la fecha del catorce de abril, aumenta la expectación ante los rumores alarmistas que continuamente se ponen en circulación.

El Gobernador ha declarado que está preparado para toda contingencia y tiene adoptadas toda clase de medidas.

Entre ellas figura la de haber sustituido la Guardia civil que presta servicio de vigilancia en los bancos, centrales de teléfonos y otros edificios, por fuerzas del ejército.

Hasta ahora reina tranquilidad y el vecindario confía en que las medidas gubernativas harán abortar todo intento de desorden.

Medidas de precaución en Logroño

Logroño, 12.—El vecindario se ha visto sorprendido por extraordinarias medidas de precaución adoptadas por las autoridades gubernativas.

Se ha establecido una estrecha vigilancia en las carterías y han salido fuerzas del ejército para prestar servicio en los bancos.

Se declara la huelga general en Baena

Córdoba, 12.—Se ha declarado la huelga general en Baena.

El Gobernador ha manifestado que como se trata de una maniobra comunista, ya que los patronos cumplen las bases de trabajo, ha ordenado se lleve a cabo una investigación, para sancionar estas huelgas ilegales.

Los deportados llevados a Cadiz son trasladados al Puerto de Santa Maria

Cádiz, 12.—En vista de los continuos tumultos producidos por los deportados que fueron llevados a

LAS SENORAS D.ª Emilia y D.ª Josefa Estevan y Gómez Fallecieron respectivamente, en esta Capital, en los días 14 de abril y 18 de julio de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hermanos, doña Perfecta, don David y don Julio; hermanas políticas, doña María Echeverría y doña Carmen Sánchez Ulibarri; sobrinos y sobrinos políticos...

bordo del vapor «España n.º 5» y donde invadieron los alojamientos de los oficiales, el Gobernador ha ordenado su traslado a la cárcel del Puerto de Santa Maria, hasta que se les dé el pasaporte.

Huy han salido tres de ellos con dirección a Madrid.

Entierro

Santander, 12.—Hoy se verificó el entierro del joven José Antonio Ruiz muerto a consecuencia de los sucesos ocurridos el jueves a la salida del mitin tradicionalista en que actuó el señor Gil Robles.

Protesta de los deportados

Cádiz, 12.—Cinco de los deportados a bordo del «España» protesta ron de las malas condiciones de alojamiento, apoderándose de los camarotes de la oficialidad.

Pudo reprimirse la protesta, trasladándose a los alborotadores al puerto de Santa Maria a bordo de un remolcador, siendo ingresados en el penal.

Huelga en Baena

Córdoba, 12.—Los obreros del pueblo de Baena declararon la huelga general.

Se agruparon en manifestación recorriendo las calles del pueblo y los cortijos, obligando a los campesinos a parar sus trabajos.

El vuelo del «Graff Zeppelin»

Vigo, 12.—A las dos de la tarde pasó en vuelo magestuoso el «Graff Zeppelin» que regresa a Alemania.

Correo de la Provincia

Laujar

España es católica.—Desde este rincón pintoresco, tengo el gusto de enviar estas cuartillas.

La he encabezado con esta frase: España es ca ólica, y la sostengo.

España monárquica o republicana, es católica. Si quieren oigándolo de boca de un afiliado a uno de los partidos más avanzados existentes. Porque yo, señor Cura (decía dirigiéndose al celoso Párroco de Fondón señor Campos) soy republicano, católico, apostólico, romano.

Y es cierto, que en estos pueblos sanos y ricos de Fondón, Fuente Victoria y Laujar se respira un ambiente católico.

Desde el último de estos pueblos Laujar, quizá el más rico y el más sano se domina una veiga hermosa y productiva y en ella los blancos caseríos de tres pueblos Fondón, Benecy y Fuente Victoria, y en medio de cada uno de los mencionados caseríos el campanario de la Parroquia con sus lenguas bronceadas que elevan al cielo matutinas y vespertinas plégarías.

He observado con satisfacción que la Parroquia es el mejor edificio de cada uno de los tan mencionados pueblos, es la casa de Dios.

Una carretera bordeada de árboles pone en comunicación a este puñado de felices españoles que saben sostener bien sea en república, bien en monarquía que: España es la tierra de María Santísima.

Y bien lo han demostrado en estas pasadas fiestas de Semana Santa.

Laujar con su magnífica iglesia que pudiera competir con muchas parroquias existentes en capitales de provincia, ha secundado los esfuerzos de su digno Párroco señor Ramírez para dar esplendor a las tradicionales fiestas que han sido concurridísimas por parte de individuos de ambos sexos.

El entusiasmo y esplendor ha sido mayor que en ningún año.

Una señorita natural de Málaga, residente ahora en Laujar, a la vista del intenso fervor cristiano que se aspira en estas veigas, exclamaba:

¡Cuántas gracias doy a Dios que nos haya traído a esta bendita tierra!

Ninguna procecion ha dejado de salir a la calle tanto en Laujar como en Fondón. Y en este último pueblo hallándose indeciso el señor Párroco antes de sacar la procesion del Via Crucis fué animado por la frase que más arriba transcribimos y por la promesa formal de un puñado de valientes y cristianos varones de que ellos respondían del orden.

Bien por Fondón que dignamente honra con las virtudes y talento de celo Párroco de cuyo celo sabe responder rivalizando en fervor y entusiasmo católico.

Dios bendiga a Laujar y a su veiga, que la bendición se extienda a los allegados pueblecos que en la veiga se encuentran, y que la Santísima Virgen, cuyas ermitas de la Salud, los Angeles y las Angustias se encuentran entre pueblo y pueblo, siguiendo la tradición española, cristiana, a lo largo de la carretera bordeada de árboles, cubra con su manto protector a esta escogida porción de sus amados hijos.—E. C.

Gádor Conato de incendio.—En la casa propiedad de Juan Barón Rosell, se originó en la noche del sábado un conato de incendio que dió lugar a algunos desperfectos en las puertas y ventananas.

Se ignora si el incendio ha sido intencionado y quienes sean los autores.

La Guardia civil practica acciones gestiones para el completo esclarecimiento del hecho.

Robo de agua.—José Alarcón Martín, de 43 años, se personó ante la Benemérita de este puesto, denunciando que de una finca propiedad de don Antonio López Cambronero, habían hurtado el agua que correspondía a dicha finca durante siete horas.

La Guardia civil ha detenido a Serafín Corral Jiménez que se confesó autor del hurto, según dijo, para reger una finca de su propiedad.

Cuevas del Almanzora Hurto de una cabra y dos chotos. Ante la Guardia civil de este puesto denunció Francisco Agüero Albarracín que de un corral de su propiedad le habían sustraído una cabra y dos chotos, ignorando quien pudiera ser el autor del hecho.

Las diligencias practicadas no han dado hasta ahora resultado alguno.

Noticias

Acometida de agua Don Nicolás Martín López ha solicitado licencia para dotar de una acometida de agua a la casa número 17 de la calle del General.

Imerienses fallecidos en el extranjero El cónsul español en Fez ha comunicado al Ministerio el fallecimiento del súbdito español Rafael Garrido, natural de Bacares, ocurrido en Daza; resultando la liquidación de abintestados, en un cheque por valor de 2.723'25 francos.

A dicha cantidad podrá optar mediante demostración oportuna, un hermano del finado que reside en Bacares.

También en la misma población ha fallecido José Expósito, natural de Vitor, de 37 años, quedando igualmente a disposición de sus familiares, cuyo paradero se ignora, 88'45 francos.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia Una causa vista y otra suspendida

Dos causas y un pleito había anunciado para ayer en las salas de nuestra Audiencia.

Una de ellas en la sala primera por tenencia ilícita de armas de fuego contra Manuel Benavente, que quedó con clusa para sentencia.

En la sala segunda se suspendió la causa número 61 del Juzgado de Berra por el delito de atentado, por incomparecencia de uno de los procesados, cuyo paradero se ignora, 88'45 francos.

Se anunciará de nuevo la vista oportuna.

También se vió ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo el pleito número 44 del año 1929.

El deseo de hablar en las sesiones municipales

El Tribunal de la sala segunda ha dictado fallo en la causa que se sigue contra Miguel Rodríguez Mora, acusado del delito de desacato a la autoridad.

Dicho individuo el día 8 de octubre de 1930 discutiendo con don Nicolás Rodríguez Boti a la sazón, alcalde de

Usted no puede darse la menor idea del grandioso espectáculo que ofrece la gran Banda Taurina Sevillana

Alhama, por negarse este a que hiciera uso de la palabra en las sesiones municipales, sino cumplía lo preceptuado en el R. D. entonces vigente que regulaba dicha materia, le llamó vil y cacique, en la secretaría del Ayuntamiento.

El Ministerio fiscal consideró estos hechos como constitutivos de un delito de desacato y de conformidad con el número 1.º del artículo 266 en relación con el mismo número del 267 solicitó se le impusiera un año, ocho meses y 21 días de prisión y 500 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución y el Tribunal de Derecho lo ha acordado así, declarando las costas de oficio.

Diario del curial
Notarías vacantes

La «Gaceta» del 11 publica una relación de Notarías vacantes en España y que habrán de proveerse por los turnos que se indican.

De ellos corresponden a nuestra provincia las siguientes notarías a proveer por antigüedad en la carrera.

Garrucha, distrito de Vera; Albánchez, distrito de Purchena y Tabernas distrito de Gergal.

AESE
Señalamientos para hoy

Sala primera. - Vista de la causa número 114 del año 1931 del Juzgado de Audiencia por el delito de hurto.

Abogados Sres. Roda y Rodríguez. Procuradores señores Roda y Rueda.

Sala segunda. - Vista de la causa número 82 del año 1930 del Juzgado de Purchena por el delito de daños.

Abogados señores García Peinado y García Briet. Procurador señor Rueda.

Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMATICO

del Párroco de LOS VALLES de Burgos cura radicalmente en menos de un mes.

Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedid informes a don **LUIS HERNANZ** Presbítero BURGOS

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «Delfín», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

—Idem francés «Campana», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS
Vapor francés «Campana», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem portugués «Elvira-Cabao», para Mazarrón, en lastre.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Función para hoy. A las 9.45.

La revista sonora Paramount. La comedia sonora «El tonto de capirote.»

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

La Solemnidad de San José. — Santos Hermejólo, Carpo, ob., Papilo, dc., Agatónica. Agatodoro, Máximo, Quintiliano, Dadas, mrs.; Urso, ob.

Santos de mañana, jueves

Santos Telmo, Justino, Prócuro, ob., Tiburcio, Valeriano, Máximo, Ardaltón, Domnina, yg., Tomades mrs.; Lamberto, ob., Frontón, ab., Abundio, cfs.

Jubileo Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en el Sagrado Corazón.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Al Patriarca San José

La Asociación Josefina establecida en la Iglesia de Santo Domingo, celebra un Tríduo solemne en honor del Patrocinio de San José.

A las ocho, Misa cantada en el altar del Santo y Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Ejercicio del Tríduo, Gozos cantados, sermón Salve y Reserva.

Predicará el P. Prior de Santo Domingo.

Novena a San Expedito

En la Parroquia de Santiago continúa

hoy, a las seis de la tarde, ofrecida por doña Gloria Eraso.

Orden de cultos: A la hora indicada Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, cánticos con orquesta, bendición y reserva.

El día 16 se hará a la hora del Jubileo Circular:

Adoración Nocturna
Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno primero «Sagrado Corazón de Jesús.»

Mañana velará el turno doce «La Sagrada Familia.»

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARITIMA **Romero Hermanos** ALMERIA

Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

DR. RAFAEL ARAEZ

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Athlétic F. C.

CONVOCATORIA

Por la presente la Junta directiva de esta Sociedad ruega a todos sus socios la puntual asistencia a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Madrid, calle de Riego, el próximo día catorce a las once de su mañana en primera convocatoria. Caso de no asistir número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a las once y media del mismo día, para tratar de los siguientes asuntos:

Posesión de cargos, reforma del reglamento, programa a desarrollar, ruegos y preguntas.

Por el Athlétic. La Junta Directiva.

T. S. H.

Programas para hoy **VALENCIA.**

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia).

23.00: Cierre de la emisora. **BARCELONA.**

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

20.00: Curso de gramática catalana. 20.00: Programa del radioyente. Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña Cierre del Bolsín.

22.30: Transmisión de un concierto. 20.00: Cierre de la Estación. **MADRID.**

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

perpetuos D. Vicente Gómez Góngora y D. Andrés Doucet de los Ríos Sarzosa), en la cual se alababa la misericordia del Señor «porque no nos ha tocado lo más pequeña parte» de las desgracias de otras poblaciones.

Pero el año había sido aciago en sus comienzos y tenía que serlo aún más.

Las sacudidas más violentas

Efectivamente, en la tarde del día 13 de agosto, a eso de las tres y media, se experimentó otro fuerte terremoto de bastante duración, fenómeno que se repitió en la misma noche; y en la mañana del 25 (día de San Luis de Francia), interin, se celebraba la Misa y Hora de Prima, pero cerca de la Hora de Tercia y Misa Mayor, fué tan extraordinario el movimiento de la tierra, que causó un terror indecible; y apoderado el espanto de todos los habitantes y vecinos del Pueblo, creyéndole en peligro de arruinarse, tomaron el arbitrio de refugiarse a las plazas públicas, calles y campo; a poco rato repitió el movimiento con nuevo vigor y fuerza, y apoderándose cada instante más y más la consternación y el horror, se clamaba y pedía a Dios públicamente misericordia.

Con este motivo y quebranto que se tenía en la hermosa fábrica de nuestro santo templo, se suspendieron los divinos Oficios en todo el día, en el cual fueron frecuentes los vaivenes de la Tierra. Todos los más de los vecinos se desalojaron de sus propias casas, y se dispersaron cada cual donde tuvo proporción de colocarse con alguna seguridad y ponerse a resguardo de la rigorosa estación que estaban sufriendo.

Los vaivenes violentos y terremotos grandes de esta Ciudad de Almería, ofreciendo un aspecto el más triste y melancólico; apoderándose la perturbación y aturdimiento de todos los individuos de ella y obligándose a desalojar sus propios hogares y domicilios.

Se salió esta Comunidad de la Purísima Concepción arredrada y casi sin aliento, creyendo ser el último momento de su existencia, al Compás de su Convento, y entre horribrosos temores perseveró hasta el 25 del mismo mes a primera noche, que se trasladó con las licencias del señor Provisor, R. P. Guardián y Confesor y custodiadas de un pique de tropas que guarnecían la carrera, hasta la Plaza del Juego de Cañas, donde se tenía formada una barraca, que por su corta extensión para el crecido número de Religiosas y Hermanas, aumentaba las tribulaciones y excesivas penalidades, que presentaba una escena tan lamentable.

En esta situación tan violenta, y amenazadas de inaccesibles peligros, subsistió hasta el 26 de septiembre, que se volvió a su mismo Compás; permaneciendo en él hasta el 8 de octubre del mismo año, que, alentadas y vivificadas de auxilios superiores, se entraba de día en la Clausura y de noche se salía al Compás. Así siguió hasta el 30 de diciembre del mismo año, que cesaron los terremotos grandes, y se recogió a la Clausura a vivir entre puertas.

Terremotos del año 1804. - Día 23 de agosto de 1804, a las tres de la misma tarde, estremeciéndose y como saliendo de sus quicios los fundamentos de la tierra, principiaron

Villa Esperanza

Paraje del Quemadero

Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad, sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios:

A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros.

En el Depósito, calle de Santa Ana, n.º 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

JUAN SORIANO ROMERA

DENTISTA

Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

GRANADA, núm. 1.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Dr. Francisco Soriano

Profesor del Instituto Rubio

AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas

CAMAS PARA OPERADOS

Consulta de 9 a 12

Ricardos, 4.

Teléfono, 2-0-7.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

PICORES

DE LA PIEL, COMEZONES, SALPULLIDOS, SARNAS, se curan en el acto con una sola fricción de

AGAROL

De venta en todas las farmacias de España.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el:

ÉLIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Folletones de LA INDEPENDENCIA

Los terremotos de la provincia de Almería

por F. Castro Guisasola

Terremotos del siglo XIX

Las noticias de sacudidas sísmicas, percibidas en la provincia de Almería durante este siglo, son realmente incontables. Hasta veinte temblores diferentes registra el Sr. Galbis, aunque todos de escasa importancia, exceptuando el segundo que tuvo sacudidas casi durante todo un año.

El primero acaeció el 11 de marzo de 1803 (como consta en los libros que el Sr. Galbis anota y en el «Índice alfabético» del lectoral Sr. Nueve Iglesias, fol. 86 v.) y fué como el precursor del terrible terremoto, o más bien período sísmico, que en el año siguiente por espacio de meses atormentó a los habitantes de Almería en dolorosa e interminable consternación.

Los terremotos del 1804

Comenzaron el día 13 de enero, a poco más de las cinco y media, acaudando el toque de oraciones, repitieron varias veces con menor intensidad en los días siguientes. Y aunque el primer movimiento no ocasionó víctimas y solo cuarteó casas e iglesias, la gente atemorizada abandonó las casas y se alojó en las calles

y en el campo, en barracas o tiendas de campaña, y en chozas improvisadas.

Transcurridos algunos días y creyendo ya conjurado todo peligro, el Cabildo eclesiástico por un lado y la Ciudad por otro propusieron se diesen gracias al Señor, a su Santísima Madre y al Patrono de Almería San Indalecio «por habernos librado sin lesión alguna del peligro que nos amenazó por el terremoto terrible y extraordinario del día 13 del corriente a las cinco y media y minutos de la tarde, que llenó de pavor y consternación a todo el pueblo». Acordóse en efecto que «la tarde del martes 24 se vayan en Procesión después de Completas, al Convento de Santo Domingo con el Señor San Indalecio a conducir a esta Santa Iglesia a Nuestra Señora del Mar, dirigiendo la Procesión por la Estación acostumbrada, y practicándose igual Procesión en la tarde del miércoles para el regreso de dicha Santa Imagen; para cuyo efecto se pase por el señor Deán o Presidente el recado de atención al señor Provisor para la concurrencia de Comunidades y Parroquias, y que acompañen estas a la Catedral con repi-

(Concluirá)



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
**VAPORES · CORREOS
 ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consígnatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive
 en _____ calle _____
 núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a
 "La Independencia"
 de _____ de 1932
 Firma _____

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS: 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No hacerse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ EN ALMERÍA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

Lea usted todos los días "La Independencia"

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
 fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM
 Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM
 Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
 Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
 Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Píldoras ferruginosas SANATORIUM

Curación en tres días de...
 MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Pizá
 (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacia, a 1 peseta envase según programa.

En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGER hallaréis una creosota pura de haya que bajo esta forma no cansa el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pautauberg, París y toda farmacia.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda en Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso de Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No molesto en otros emplastos y los líquidos en general. Es económico.

MIXIR PROTODORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, es el más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad. A quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y son nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERÍA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditad y suscribid a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buena Prensa», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanece y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), corriendo y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Ferrnandez de Caceres, número 103-1. — Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive
 domiciliado en _____ calle _____ núm. _____
 en _____ provincia de _____ desea contribuir a la salvación de la cultura española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la novela que envanece las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, a la que se le recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible) _____

¿CALLO?
 Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN
 A los ancianos * A los tísicos
 A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
 A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
 A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
 Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios